Municipalidad de Fresia Concejo Municipal

Sesión Ordinaria Nº 762 Concejo Municipal 13-02-2014

Siendo las 08:10 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

El Concejal Sr. Miguel Cárdenas Barría no se encuentra presente por motivos de salud.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Remate de Furgones del Departamento de Educación.
- Aprobación de Actas.
- Correspondencia.
- Varios.

REMATE DE FURGONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Sr. Alcalde: Señala que es un remate que se efectúa por segunda vez ya que el primero de ellos no se pudo realizar ya que había un solo oferente y solo ofertaba por uno de los vehículos motivo por el cual se declaró desierto. En esta ocasión está fijado para el día 27 de febrero de 2014.

Agrega que se acercaron unos gitanos con fajos de dinero exhibiéndolos al Departamento de Educación para llevarse los furgones de inmediato, pero la gestión debe ser por pública subasta.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es necesario que el Departamento de Educación se preocupe de la publicidad del remate.

Sr. Alcalde: Señala que lo deben hacer en el diario y medios de comunicación local.

Somete a votación el remate de los dos furgones del Departamento de Educación para el día 27 de febrero de 2014.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO Nº2.350

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL SEGUNDO REMATE DE FURGONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA EL 27 DE FEBRERO DE 2014, A LAS 11:00 HRS.

Con las observaciones realizadas por el Concejal Sr. Marcelo Bohle Flores, se aprueban las actas Ordinarias Nros. 757, 758 y 759, y las Extraordinarias Nros. 197 y 198.

CORRESPONDENCIA

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Entrega copia de la Fundación Integra a los Sres. Concejales.

VARIOS

Sr. Alcalde: Señala que se había invitado al Teniente González para el día de hoy pero no pudo asistir ya que tenía un compromiso de antemano en la Comisaria de Puerto Varas.

En Villa San Bernardo las personas tienen problemas con sus viviendas porque se están apolillando, y casi están inhabitable y señala que para que puedan postular a un sitio, los residente deben tener un ahorro de \$700.000, pero son personas de escasos recursos siendo una situación muy complicada.

- Sr. Marcelo Bohle: Consulta si todas las casas están inhabitables o alguna de ellas se salvan.
- Sr. Alcalde: Señala que es el terreno el que está contaminado por las polillas.
- Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se podría optar a incluirlos en un proyecto de habitabilidad.

Sr. Alcaide: Señala que por habitabilidad es difícil.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es un tema bastante complejo ya que se debe hacer un estudio al

terreno.

Sr. Alcalde: Señala que se debe hacer un trabajo de limpieza, fumigar y sanearlo por la plaga.

Una casa nueva debe ser con base de cemento y que tienen un problema con el Sr. Elgueta ya que su hija vive en el extremo que va a la calle Pedro Aguirre Cerda quien tiene un pasaje por detrás de las viviendas que llega hasta la casa de su papá y las personas están pidiendo que se regularice la situación ya que desde el cerco de la calle hacia el fondo se debe regularizar y le informaron que la familia Elgueta está pidiendo que se le cancele por entregar el retazo a cada

familia.

Sr. Luciano Belmar: Consulta que se hará con la Villa San Bernardo.

Sr. Alcalde: Señala que solo se podría declarar la inhabitabilidad de algunas casas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que las familias deben contar con ahorros.

Sr. Alcalde: Señala que el ahorro es pensado en un subsidio para construir una casa nueva.

Sr. Nolasco Roa: Señala que si ya postularon a un subsidio, no pueden postular nuevamente.

Sr. Alcalde: Señala que si se puede por la inhabitabilidad de sus viviendas.

Tuvieron una reunión la semana pasada cuando se entregaron las escrituras de la Villa el Trébol con el Director del Serviu, y Srta. Representante de la Constructora que están realizando las ampliaciones del comité de vivienda Villa Estación y la principal dificultad que enfrenta la empresa es con los costos de una obra que en parte cancelaron mal y había sido un proyecto formulado por la empresa ya que todas las viviendas sociales vienen con proyecto de ampliación hacia el costado o hacia atrás, pero el comité prefirió hacerlo hacia arriba lo que encareció la obra en lo que no estaba contemplado, y que hubo que reforzar la estructura de la casa, por lo cual de 50 casas solo han entregado 11, y se hará una revaluación del proyecto.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el responsable fuerte es el Serviu.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si existe alguna posibilidad de que algún Instituto de Educación Superior pueda venir a la comuna a entregar carreras o convalidar como en años anteriores.

Sr. Alcalde: Señala que el inconveniente es el financiamiento del sistema.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se puede estudiar con asesoría de la Municipalidad y ver si se puede optar para que nuevamente una cantidad de personas postulen a la Beca Milenio.

Sr. Alcaide: Señala que Prodata llegó al ministerio de Educación y hasta la Contraloría por irregularidades que hubo durante el transcurso del tiempo y eso perjudicó el sistema.

Sr. Carios Cárdenas: Consulta en que va a quedar el tema del 26 de febrero.

Sr. Alcalde: Señala que no pudo hablar con el Padre porque no lo encontró, pero señala que irá hablar cuando termine la sesión de Concejo y que el resto se está gestionando según lo acordado.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por el camino del Pato ya que Vialidad está tirando solamente tierra y en Obras señalaron que se preocuparían del tema.

Consulta la posibilidad de tener otro contenedor en el Pato ya que está lleno de basura y personas de Rio Blanco y las Cuyas vienen a botar la basura al mismo contenedor.

Sr. Alcalde: Señala que se llevará un contenedor a las Cruces.

Sr. Carlos Cárdenas: Agradece al Sr. Alcalde por tenerlos en consideración con la entrega del galvano en la Semana Fresiana.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que siempre deben tener participación los concejales y señala que le parece muy bien.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se debe resolver la programación para el día 26 de febrero.

Consulta por el tema de don Carlos Guillermo Hitschfeld Winter.

Sr. Alcalde: Señala que se debe someter a votación la declaración de Hijo llustre de la Comuna de Fresia.

Somete a votación la declaración de Hijo llustre de la comuna de Fresia a don Carlos Hitschifeld.

ACUERDO N°2.351

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA DECLARACIÓN DE HIJO ILUSTRE DE LA COMUNA DE FRESIA A DON CARLOS GUILLERMO HITSCHFELD WINTER.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que no le quedó claro la moción que hizo con respecto del permiso de los circos.

Sr. Aicalde: Señala que esta en la ordenanza y para el futuro cuando vuelvan a venir se tendría que conversar ya que hay una ley que los favorece.

Sr. Luciano Belmar: Sugiere que para ayudar en la semana Fresiana se contrate a 4 auxiliares para la limpieza y que las personas que tienen kioscos se hagan responsables de su entorno.

Sr. Alcalde: Señala que en la mañana hay personas que van hacer aseo a la Maine.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si hay exigencia para los locatarios que tienen kioscos.

Sr. Mauro González: Señala que se conversó con cada persona que tiene su kiosco y se les dijo el reglamento que debían cumplir.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer se realizó una modificación eléctrico y que cada tres puestos se colocó un automático.

Sr. Nolasco Roa: Señala que deberían colocar un letrero que señalice donde botar la basura.

Sr. Luciano Belmar: Señala que lo llamó su secretaria para informarle que la alumna que quiere entrar de carabinera está bien.

Sr. Luciano Belmar: Solicita permiso para invitar a las personas de la AIEP para poder firmar un convenio y poder conversar con ellos.

Sr. Alcalde: Señala que ellos ofrecieron becas.

Sr. Nolasco Roa: Señala que en la sesión anterior se conversó que se subiría el sueldo a las personas que trabajan en la recolección de la basura.

Sr. Alcalde: Señala que está esperando que llegue el Jefe de finanzas para conversar el tema.

Sr. Nolasco Roa: Consulta si habrá validación de estudio para este año.

Sr. Alcalde: Señala que en el Liceo hay un programa de clases que se da en la noche a través del Instituto llamado Aprender, que realizan las clases en las noches y pueden optar a dar exámenes como alumnos libres.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si es la última sesión del mes.

Sr. Alcalde: Señala que es la tercera del mes y última.

Señala que es necesario Someter a votación el Compromiso de asumir los Costos de Operación y Mantención del proyecto Construcción Complejo Intercultural.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO Nº2.352

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN COMPLEJO INTERCULTURAL, CÓDIGO BIP: 30134720-0.-

Sr. Alcalde: Somete a votación la nueva tasación de la adquisición del sitio ubicado en calle en Circunvalación S/N, por un monto de \$149.430.471.- y la diferencia comercial de \$10.569.529.-

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.353

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES. CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMPRA DEL SITIO URBANO, UBICADO EN CALLE CIRCUNVALACIÓN S/N, FRESIA, DE PROPIEDAD DE JORGE LUDOVICO THOMAS GOYCOLEA Y OTROS, POR UN MONTO DE \$160.000.000.- Y APROBAR EL INFORME DE TASACIÓN DEL INGENIERO CIVIL CHRISTIAN RAUCH YAÑEZ, DE \$149.430.471.- Y LA DIFERENCIA ENTRE TASACIÓN COMERCIAL Y PRECIO DE VENTA POR \$10.569.529.-

Se da término a la sesión siendo las 09:32 hrs.

MADRO GONZÁLEZ VILLARROEL SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS ALCALDE